

ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO ORDINARIA DE LA FACULTAD DEL DEPORTE, CELEBRADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2013

En la Universidad Pablo de Olavide, a las 13:00 horas del día 13 de diciembre de 2013, bajo la presidencia de D. Antonio Fernández Martínez como Decano de la Facultad, se reúne en segunda convocatoria al no haber existido quórum en la primera, la Junta de Facultad de la Facultad del Deporte, con el siguiente orden del día:

- Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad Extraordinaria del día 22 de mayo de 2013.
- 2. Informe del Sr. Decano.
- Ratificación, si procede, de los Acuerdos tomados en la sesiones de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad del Deporte celebradas los días 7 de junio, 1 de octubre y 2 de diciembre de 2013.
- 4. Ratificación, si procede, de los Acuerdos tomados en la sesión de la Comisión Permanente de la Facultad del Deporte celebrada el día 7 de junio de 2013.
- 5. Ratificación, si procede, de los Acuerdos tomados en la sesiones de la Comisión de Ordenación Académica, celebradas los días 5 de julio, 23 de septiembre, 7 y 16 de octubre, 4 y 15 de noviembre de 2013.
- 6. Aprobación, si procede, de la firma del Contrato Programa de la Facultad del Deporte para el curso 2013-14.
- 7. Aprobación, si procede, del Plan de Centro del curso 2014/2015.
- 8. Ruegos y preguntas.

Asistieron a la Junta:

SECTOR PROFESORADO DOCTOR CON VINCULACION PERMANENTE

Calvo Lluch África, Fernández Martínez Antonio, Gálvez González Javier, González Jurado José Antonio, León Prados Juan Antonio, Munguía Izquierdo Diego, Hernández Hernández María Elena, Pablo Floria Martín.

Excusan su presencia:

SECTOR DEMÁS PROFESORADO DOCENTE E INVESTIGADOR

Rodríguez Bies Elísabeth

Excusan su presencia:

SECTOR E. ALUMNOS CAFD.

Gómez Jiménez Carlos

Excusan su presencia:

SECTOR P.A.S.

Marroyo Jímenez Pablo.

1.- Aprobación, si procede, del Acta de Junta de Facultad del 22 de mayo de 2013. Se aprueba por asentimiento

2.- Informe del Sr. Decano

- En primer lugar el Decano pide disculpas por el cambio de hora que ha sufrido la Junta, por acceder a la solicitud de algunos profesores para que no coincidiese con las jornadas ICTS.
- El Decano presenta a Juan Manuel, apoyo administrativo que sustituye a Isabel, y alaba su buen hacer y disposición.
- Da la bienvenida a la profesora Elena Hernández Hernández como miembro electo en las elecciones celebradas para cubrir una plaza vacante en el sector de profesorado doctor con vinculación permanente.
- Informa sobre la positiva puesta en marcha y ejecución del Trabajo Fin de Grado. Da las gracias al trabajo realizado por los profesores, y destaca el papel realizado por el Vicedecano Juan A. León Prados.
- Informa sobre la dificultad en el pasado curso de mantener la oferta de prácticas externas, por coincidir en el mismo año los alumnos de cuarto de grado y quinto de la antigua licenciatura. Aun así, se consiguieron abrir nuevos convenios, y dar cabida a todos los alumnos matriculados. Por esto agradece la labor realizada por la Vicedecana África Calvo Lluch.
- Informa de la creación y aprobación del reglamento de movilidad, realizado por consenso de todos los vicedecanos de la UPO. Después de un curso entero de reuniones, junto con la puesta en marcha del nuevo sistema de contratos telemáticos RAPMI, el decano agradece esta labor a la Vicedecana Elena Hernández Hernández.
- Informa sobre la dificultad que va creciendo para dar respuesta a los indicadores de calidad y factores de acreditación de los títulos, puesto que ya

- hay una promoción de grado que ha finalizado, junto con la apertura del centro adscrito a la universidad, que impartirá el Grado en CAFD.
- El Decano informa de su malestar por el tratamiento informativo que se le ha dado a nuestra titulación, comparada con el resto de las de la universidad, en relación a la nota de corte. Expone los números de nuestra titulación teniendo en cuenta el percentil de alumnos, donde se refleja que estaría en los primeros puestos.
- Informa sobre la concesión de las ayudas pertenecientes al Proyecto de Innovación Docente, Acción 1. El Proyecto presentado titulado "Carga de trabajo del estudiante en la asignatura Trabajo Fin de Grado y realización de otras actividades transversales necesarias para la consecución de las competencias básicas", ha sido aprobado, concediéndose la cantidad de 3000 euros.
- Se informa de lo acontecido en la Conferencia de Decanos que tuvo lugar el martes pasado, día 10 de diciembre, y al que asistió el Decano Antonio Fernández Martínez. En ella, se trató principalmente el tema de las salidas profesionales del egresado, su alejamiento con respecto a lo que va a encontrar a nivel laboral, y la proliferación de más Facultades que imparten este grado. Se abordó el diseño del mapa de perfiles y competencias profesionales relacionadas con el Título de CCAFD. Relación con otras titulaciones de nuestra familia profesional (FP y grado online). Propuesta de reactivación del Observatorio Universitario contra el Dopaje. Otros temas de interés como la evolución y repercusión diferenciada de las titulaciones en la rama de salud con respecto a la de sociales o el análisis sobre la escasa presencia de alumnas en la titulación.
- Se informa sobre otra reunión que tuvo lugar en Málaga, el miércoles 11 de diciembre, donde la Consejería de Educación, Cultura y Deporte presentó el Proyecto Andalucía Deporte Innovación. Desde la Consejería se propone que el Decano de la Facultad forme parte de un Grupo de Expertos que participarán en la elaboración del documento estratégico definitivo del proyecto Andalucía Deporte Innovación e incorpore propuestas y necesidades del ámbito académico y empresarial de nuestra Comunidad.
- 3. Ratificación, si procede, de los Acuerdos tomados en la sesiones de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad del Deporte celebradas los días 7 de junio, 1 de octubre y 2 de diciembre de 2013. Se ratifican por asentimiento.
- 4. Ratificación, si procede, de los Acuerdos tomados en la sesión de la Comisión Permanente de la Facultad del Deporte celebrada el día 7 de junio de 2013. Se ratifican por asentimiento.

5. Ratificación, si procede, de los Acuerdos tomados en la sesiones de la Comisión de Ordenación Académica, celebradas los días 5 de julio, 23 de septiembre, 7 y 16 de octubre, 4 y 15 de noviembre de 2013.

Se ratifican por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, de la firma del Contrato Programa de la Facultad del Deporte para el curso 2013-14.

El Decano explica en qué consiste el nuevo Contrato Programa, cómo funciona y a los compromisos a los que la Facultad se va a comprometer en cumplir. Da la palabra a la vicedecana de calidad Elena Hernández, quien explica las diferentes acciones que debe llevar a cabo la Facultad y los indicadores que serán evaluados. Se explica que hay que escoger entre diferentes opciones, algunos indicadores que no son impuestos por la Universidad, y se pasa a leer cada uno de ellos, y a elegir.

El profesor Gálvez pide la palabra, y apunta con respecto a las encuestas, la posibilidad de que se incluyan en una clase del profesor. La profesora Elena Hernández añade que se está estudiando la posibilidad de escoger un día de clase de diversas asignaturas, por sorteo, y que sea en esas clases donde los alumnos rellenen las encuestas. El profesor Pablo Floría indica el tener en cuenta que a veces, en algunos edificios donde se da docencia, el alumno no tiene acceso a internet por el wifi.

Se votan los indicadores a escoger por el Centro en el Programa. La vicedecana de calidad expone las tres propuestas y que hay que escoger dos. El profesor Jurado indica, que con respecto a las acciones para fomentar las alumnas de nuevo ingreso, la posibilidad de que vayan alumnas también a las visitas que se realizan a los centros, para fomentar la participación femenina. El profesor Gálvez añade además, la posibilidad de visitar clubes y secciones territoriales a nivel federativo con secciones femeninas. El Decano expone algunas acciones realizadas por otras Universidades como las del País Vasco.

Se adjunta como anexo el Contrato-Programa 2013-2014 aprobado por asentimiento.

7. Aprobación, si procede, del Plan de Centro del curso 2014/2015.

El Decano informa de las novedades del Plan de Centro:

- Se mantienen un año más las asignaturas en inglés propuestas, a pesar de que en algunas de ellas la ratio de alumno es muy escasa.
- Se informa de que el número de alumnos para el curso de tercero será de 160 alumnos, con los ajustes de horario e infraestructura que eso conlleva.

- Informa de reuniones mantenidas con la empresa pública que gestiona las instalaciones donde se imparte docencia de las asignaturas de remo y piragua. La empresa, una vez agotado el convenio, alega que no puede mantener las condiciones que hasta el momento ponía a la Facultad en concepto de alquiler, y que para el curso próximo habrá que pagar. El profesor Gálvez pregunta si se ha solicitado presupuesto en clubes privados, por si es más barato. El Decano informa de la cantidad total solicitada, y de que informará al órgano de gobierno pertinente para que tome una decisión.
- Se informa de las indicaciones que se han dado para realizar el Plan de Centro,
 y se destaca la problemática de la mala distribución de los grupos desde gestión de grado.
- Se informa de la eliminación de la prescripción para las optativas.
- La modificación del modelo docente de algunas asignaturas. El profesor Gálvez opina del peligro que pueda llevar el que sea el profesor el que escoja el modelo docente, sin que este cambio haya sido aprobado por algún órgano como el Consejo de Departamento o el Área. El Decano explica que son los Departamento los que remiten esa información, entendiendo que se siguen los procedimientos establecidos a nivel departamental.
- Se informa del incremento de solicitudes de alumnos matriculados para el Trabajo Fin de Grado.
- El profesor Floria solicita el limitar sus clases a 60 alumnos, porque no caben en el aula. El Decano explica, según información del Vicerrectorado, que para el próximo curso se abrirá un periodo extraordinario para ajustar el Encargo Docente a las Necesidades Docentes reales.

Se aprueba el Plan de Centro por asentimiento.

8.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15:30 horas del día 13 de diciembre de 2013.

PABLO-OLAMBE

PA

Fdo.: África Calvo Lluch Vicedecana 1º de Prácticas Externas e Infraestructuras Fdo.: Antonio Fernández Martínez Decano Facultad del Deporte